



|            |           |
|------------|-----------|
| 45332      | FOLIO No. |
| 03/12/2015 | FECHA     |

|                                                                                                                                                                                                                                   |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| I. UNIDAD RESPONSABLE                                                                                                                                                                                                             |  |
| Procuraduría Federal de Protección al Ambiente                                                                                                                                                                                    |  |
| E00                                                                                                                                                                                                                               |  |
| I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN                                                                                                                                                                                                         |  |
| II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO                                                                                                                                                                                                  |  |
| II.1.-NOMBRE ROSALIO SEGOVIANO REGALADO                                                                                                                                                                                           |  |
| II.2.-CARGO ENLACE                                                                                                                                                                                                                |  |
| II.3.-ORIGEN México                                                                                                                                                                                                               |  |
| II.4.-RFC SERR710830CD2                                                                                                                                                                                                           |  |
| III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS                                                                                                                                                                                |  |
| III.1.-DESTINO                                                                                                                                                                                                                    |  |
| III.2.-PERIODO                                                                                                                                                                                                                    |  |
| III.3.-NÚMERO DE DÍAS                                                                                                                                                                                                             |  |
| III.4.-CUOTA                                                                                                                                                                                                                      |  |
| III.5.-IMPORTE                                                                                                                                                                                                                    |  |
| IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS                                                                                                                                                                                            |  |
| IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA                                                                                                                                                                                      |  |
| IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS                                                                                                                                                                                      |  |
| IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO                                                                                                                                                        |  |
| IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR                                                                                                                                                                           |  |
| IV.5 PERDIDA CAMBIARIA                                                                                                                                                                                                            |  |
| IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN                                                                                                                                                                                             |  |
| IV.7 NO EJERCIDO                                                                                                                                                                                                                  |  |
| IV.8 IMPORTE AUTORIZADO                                                                                                                                                                                                           |  |
| V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES                                                                                                                                                                                  |  |
| V.1 IMPORTE DE PASAJES                                                                                                                                                                                                            |  |
| V.2 CLAVE DE VEHICULO                                                                                                                                                                                                             |  |
| V.3 KMS. RECORRIDOS                                                                                                                                                                                                               |  |
| V.4 PRECIO LITRO GASOLINA                                                                                                                                                                                                         |  |
| V.5 LTS. GASOLINA                                                                                                                                                                                                                 |  |
| V.6 IMPORTE DE PEAJES                                                                                                                                                                                                             |  |
| VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN                                                                                                                                                                                                         |  |
| Realizar operativo de vigilancia en materia de Vida Silvestre en inmediaciones de la Avenida Torres Lande en León, Gto., se autoriza usar vehículo Nissan DC, tarjeta 285944, placas GMS8777 con 350 de combustible.              |  |
| VII. OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                |  |
| Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente. |  |
| VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL                                                                                                                                                                                                    |  |
| SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO                                                                                                                                                                                                      |  |

ROSALIO SEGOVIANO REGALADO  
ENLACE

03 DIC. 2015

RECIBIDO

FINANCIERO GTO.

0000344



|            |           |
|------------|-----------|
| 45332      | FOLIO NO. |
| 03/12/2015 | FECHA     |

|                       |            |              |           |       |                |         |                |        |
|-----------------------|------------|--------------|-----------|-------|----------------|---------|----------------|--------|
| DOCUMENTO             | FECHA      | COMPROBACIÓN | CONCEPTO  | EUROS | TIPO DE CAMBIO | DOLARES | TIPO DE CAMBIO | PESOS  |
| IWACD91366            | 21/11/2015 | FACTURAS     | ALIMENTOS | 0.00  | .0             | 0.00    | 0.00           | 350.00 |
| SUMA DEVENGADO        |            |              |           | 0.00  | 0.0000         | 0.00    | 0.0000         | 350.00 |
| PERDIDA CAMBIARIA     |            |              |           | 0.00  | 0              | 0.00    | 0              | 0.00   |
| TOTAL GASTOS VIÁTICOS |            |              |           | 0.00  | 0.0000         | 0.00    | 0.0000         | 350.00 |

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES 0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN

Realizar operativo de vigilancia en materia de Vida Silvestre en inmediaciones de la Avenida Torres Landa en León, Gto.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ROSALIO SEGOVIANO REGALADO  
ENLACE

0000345

**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN**  
**AL AMBIENTE**  
**DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN**  
**EN**  
**RECURSOS NATURALES**



Guanajuato, Gto., a 1 de diciembre de 2015  
**C.P. SAUL BECERRA NEGRETÉ**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
 PRESENTE

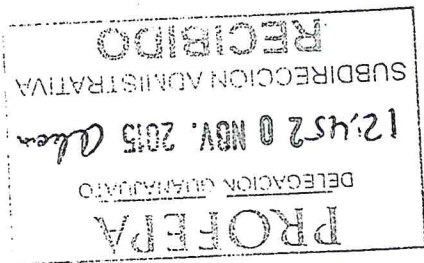
Por este medio le informo lo relacionado con la comisión realizada; adjunto al presente copia de Oficio de comisión, documentos originales de comprobación de gastos así como anexos de actuaciones realizadas.

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Folio de la Comisión:    | 453232                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| No. de Proceso de Comprobación: | 448113                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Objeto de la Comisión:          | Realizar operativo de vigilancia en materia de Vida Silvestre en las inmediaciones de la Avenida Torres Landa en el Municipio de León, Gto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Lugar de la Comisión:           | Municipio de León, Gto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Cantidad a Comprobar:           | \$ 350.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Reporte de comisión:            | <p>El día 21 de noviembre de 2015, Realice un operativo de vigilancia en materia de Vida Silvestre en las inmediaciones de la Avenida Torres Landa, en el Municipio de León, Gto; levantando el acta correspondiente, encontrando que se cumple con la legislación verificada.</p> <p>Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de la verificación de la legislación aplicable correspondiente a la Inspección en materia de Recursos Naturales y se atienden las actividades contempladas en el Programa Operativo Anual de la Subdelegación de Inspección en Recursos Naturales.</p> |

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.  
 Atentamente.

Visto Bueno del Subdelegado de Inspección en Recursos Naturales

**Rosalio Segoviano Regalado**  
 Inspector adscrito a la Subdelegación de Inspección en Recursos Naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.



Proceso: 448113

**I. UNIDAD RESPONSABLE**  
1.1-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**  
II.1-NOMBRE ROSALIO SEGOVIANO REGALADO  
II.2-CARGO ENLACE  
II.3-ORIGEN México Guanajuato  
II.4-RFC SERR710830CD2

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**  
III.1-DESTINO III.2-PERÍODO III.3-NÚMERO DE DÍAS III.4-CUOTA III.5-IMPORTE  
NACIONAL (CD-ESTADO) F. INICIO F. TERMINO COMPLETO MENOS DE 24 HRS. POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO  
León Guanajuato 21/11/2015 21/11/2015 1 0 MXN 350.00 0.00 100% 350.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**  
Realizar operativo de vigilancia en materia de Vida Silvestre en inmediaciones de la Avenida Torres Lande en León, Gto., se autoriza usar vehículo Nissan DC, tarjeta 285944, placas GMS8777 con 350 de combustible.

**V. OBSERVACIONES**  
Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**  
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO** LIC. JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ CALDERÓN  
**REVISÓ** LIC. MARTÍN OLIVEROS GARCÍA  
**SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES** ENLACE ROSALIO SEGOVIANO REGALADO  
**SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

|            |           |
|------------|-----------|
| 45332      | FOLIO No. |
| 19/11/2015 | FECHA     |

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS  
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS







Lugar, fecha y hora de emisión:  
Fecha y hora de certificación:  
No. de serie del certificado del emisor:  
No. de serie del certificado del SAT:

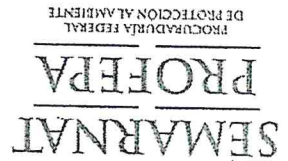
LEON, GUANAJUATO a 21 de Noviembre del 2015 20:14:03  
21 de Noviembre del 2015 20:14:03  
000010000000300051202  
000010000000203159220  
No Identificado  
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION  
Inmediato

Moneda: MXN  
Tipo de cambio: \$1.00

0000349

Fecha de Clasificación: 21/11/2015  
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO  
Reservada: 1 de 5 folios  
Periodo de Reserva: 3 años  
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.  
Ampliación del periodo de reserva: \_\_\_\_\_  
Confidencial: \_\_\_\_\_  
Fundamento Legal: \_\_\_\_\_  
Rubrica del Titular de la Unidad: \_\_\_\_\_  
Rubrica y cargo del Servidor público: \_\_\_\_\_  
Subdelegación de Recursos Naturales.

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.  
DELEGACIÓN GUANAJUATO  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES  
AREA VIDA SILVESTRE  
ACTA DE INSPECCION



Hoja No.            - 1 - de            - 5 -  
Acta de Inspección No. 196  
Orden de Inspección No. RN/196/15  
Expediente No. FPPA/18.3/2C.27.3/00048-15

DOMICILIO

En el municipio de León de los Aldamas, Municipio de León en el Estado de Guanajuato, siendo las 13:20 horas, del día veintiuno del mes de noviembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, los C. J. Jesús Ramírez Gómez, Rosalío Segoviano Regalado, Martín Olmos García y Lorena González Martínez constituidos en las instalaciones de las instalaciones denominados "la pulga" y "SAPAL" ubicado en Avenida Torres Landa Oriente s/n, Municipio de León de los Aldamas, Estado de Guanajuato, Código Postal desconocido, cerciorándonos de que es el domicilio citado, por la señalización vial y letreros de dichas instalaciones. Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 21 grados 05 minutos 51.5 segundos, Oeste 101 grados 39 minutos 58.6 segundos, a 1787 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de  $\pm 9.7$  metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del propietario, poseedor, representante legal o encargado de ejemplares, productos y/o subproductos de vida silvestre y/o especies exóticas, no encontrando quien nos atienda la diligencia ya que no había venta ambulante de aves, por tal motivo no se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. RN/196/15 de fecha 19 de noviembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes no encontrando quien nos atienda ya que no había venta ambulante de aves no exhibimos al visitado las credenciales oficiales números 010, 012, 008 y 009 respectivamente expedidas todas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo segundo, inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato, cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, para que se cerciore de que corresponden a sus portadores y procediendo a levantar la presente acta, en cumplimiento a la orden de inspección antes



Acta de Inspección No. 196  
Orden de Inspección No. RN/196/15  
Expediente No. FFA/18.3/2C.27.3/00048-15

Hoja No. - 4 - de - 5 -

Procediendo por lo anterior, con fundamento en los artículos 117 fracción I y 119 fracción I de la ley general de vida silvestre en relación con el artículo 122 fracción X de la misma ley, y 119 Segundo Párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a imponer como medida de seguridad: en este momento no se impone ninguna medida de seguridad, toda vez que no encontramos venta y ambulante de productos, subproductos de vida silvestre y/o especies exóticas.

#### USO DE LA PALABRA

Una vez concluido el recorrido por el área e instalaciones objeto de la inspección, los inspectores no proceden a dar el uso de la palabra toda vez que no encontramos quien nos atienda ya que no había venta ambulante de aves, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente tiene derecho a formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos u omisiones asentados en la presente acta o podrá hacer uso de este derecho por escrito, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de cierre de esta diligencia.

#### CIERRE DEL ACTA

Asimismo, con fundamento en los artículos 104 de la Ley General de Vida Silvestre y 138 del Reglamento de dicho ordenamiento jurídico, no se pone del conocimiento ya que no encontramos quien nos atienda ya que no había venta ambulante de aves, para que si de los hechos circunstanciados en la presente acta se derivan presuntas infracciones a la legislación ambiental en materia de vida silvestre, el procedimiento administrativo que se le instaure concluirá con su inscripción en el Padrón de Infractores; aunado al hecho de que, de configurarse alguna de las infracciones previstas en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XIX, XX y XXII del artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no otorgará las autorizaciones ni autorizará la transmisión de derechos en los términos de dicha Ley General y su Reglamento.

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de cinco hojas, en original y una copia, siendo las 14:40 horas del día veintuno del mes de noviembre del año 2015.

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.  
DELEGACIÓN GUANAJUATO  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES  
AREA VIDA SILVESTRE  
ACTA DE INSPECCION

Hoja No. - 1 - de - 4 -  
Acta de Inspección No. 194  
Orden de Inspección No. RN/194/15  
Expediente No. PFP/18.3/2C.27.3/00046-15

DOMICILIO

En el municipio de León de los Aldamas, Municipio de León en el Estado de Guanajuato, siendo las 11:20 horas, del día veintiuno del mes de noviembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, los C. J. Jesús, Ramírez Gómez, Rosalío Segoviano Regalado, Martín Olmos García y Lorena González Martínez constituidos en las instalaciones de las instalaciones del local comercial, denominado "Distribuidora de acero inoxidable del Bajío S.A. de C.V. ubicado en Avenida Torres Landa Oriente número 2516, Municipio de León de los Aldamas, Estado de Guanajuato, Código Postal desconocido; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por la señalización vial.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 21 grados 05 minutos 54.3 segundos, Oeste 101 grados 40 minutos 02.6 segundos, a 1787 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de  $\pm 10$  metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del propietario, poseedor, representante legal o encargado de ejemplares, productos y/o subproductos de vida silvestre y/o especies exóticas, no encontrando quien nos atiende la diligencia ya que no había venta ambulante de aves, por tal motivo no se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. RN/194/15 de fecha 19 de noviembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes no encontrando quien nos atiende ya que no había venta ambulante de aves no exhibimos al visitado las credenciales oficiales números 010, 012, 008 y 009 respectivamente expedidas todas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo segundo, inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato, cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, para que se cerciore de que corresponden a sus portadores,



Hoja No. 4 de 4  
Acta de Inspección No. 194  
Orden de Inspección No. RN/194/15  
Expediente No. PFP/18.3/2C.27.3/00046-15

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de cuatro hojas, en original y una copia, siendo las 13:00 horas del día veintinueve del mes de noviembre del año 2015.

VISITADO

No encontramos quien nos atienda ya que no había venta ambulante de aves

INSPECTORES

C. J. Jesús Ramírez Gómez

C. Rosalío Segoviano Regalado

C. Martín Olmos García

C. Lorena González Martínez

TESTIGOS

Nadie de las personas que deambulaban por el lugar, así como del establecimiento quiso fungir como testigo.



"La Ley al Servicio de la Naturaleza"  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.  
DELEGACIÓN GUANAJUATO  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES  
AREA VIDA SILVESTRE  
ACTA DE OPERATIVO DE VIGILANCIA

Hoja No. - 1 - De - 4 -  
Acta de Recorrido No. PFP/18.3/27.3/RV/21-11-2015

**DOMICILIO**

En el municipio de León de los Aldamas, Municipio de León en el Estado de Guanajuato, siendo las 10:50 horas, del día veintuno del mes de noviembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, los C. J. Jesús Ramírez Gómez, Rosalío Segoviano Regalado, Martín Olmos García y Lorena González Martínez constituidos en las inmediaciones de la Avenida Torres Landa Oriente número 2516, Municipio de León de los Aldamas, Estado de Guanajuato, Código Postal desconocido; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por la señalización vial.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 21 grados 05 minutos 54.3 segundos, Oeste 101 grados 40 minutos 02.6 segundos, a 1787 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de  $\pm 10$  metros.

**IDENTIFICACION INSPECTORES**

Los inspectores actúan con las credenciales oficiales números 010, 012, 008 y 009 el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato, cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, procediendo a levantar la presente acta circunstanciada, en cumplimiento a lo dispuesto en los oficios de comisión números 45329, 45332, 45314 y 47312, de fecha 21 de Noviembre del 2015 respectivamente.

**HECHOS U OMISIONES**

Acto continuo, los inspectores actuantes procedemos a realizar el recorrido de vigilancia, haciéndose constar los siguientes hechos u omisiones:

En estos momentos comenzamos nuestro recorrido en las inmediaciones del local comercial denominado "Distribuidora de acero inoxidable del Bajío S.A. de C.V. ubicado en Avenida Torres Landa Oriente con número 2516, en la coordenada geográfica: N 21° 05' 54.3" - W 101° 40' 02.6" 1787msnm; recorremos ligeramente esa área en busca de la venta ambulante o la



ACTA DE OPERATIVO DE VIGILANCIA

Hoja No. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_  
- 3 -  
- 4 -  
Acta de Recorrido No. PFP/18.3/27.3/RV/21-11-2015

|                                                                                                                                                       |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Immediaciones de instalaciones de "SAPAL" ubicado en Avenida Torres Landa Oriente, esquina con Calle Guty Cárdenas                                    |  |
| Immediaciones de instalaciones de "SAPAL" ubicado en Avenida Torres Landa Oriente, esquina con Calle Guty Cárdenas                                    |  |
| Immediaciones de instalaciones de "SAPAL" y contra esquina "carnitas Poncho" ubicado en Avenida Torres Landa Oriente, esquina con Calle Guty Cárdenas |  |
| Immediaciones de instalaciones del tianguis denominado "La Pulga II"                                                                                  |  |

CIERRE DEL ACTA

No quedando más que agregar se da por terminada la presente acta, firmando por el margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de cuatro hojas, en original, siendo las 14:30 horas del día veintuno del mes de noviembre del año 2015.